

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.070

Director—propietario: ELISEO RUIZ

Dirijase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Sábado 4 de Abril de 1925

NOTAS DEL DÍA

La crisis de la construcción

Se relaciona lógicamente con el problema de la vivienda, el de la crisis de la construcción, y se cree que la construcción de casas nuevas aminora los efectos de la terrible situación por que pasan las clases medias en las ciudades, para encontrar habitación adecuada a las necesidades de la familia y dentro de las posibilidades económicas del jefe de la misma.

En Madrid han visto varios contrastistas, un verdadero negocio en la escasez de viviendas y se han lanzado al de edificación, si no en condiciones claramente delictivas ante la ley, completamente incursas en la responsabilidad social menos severa que la de la ley, pero no menos patente en muchos problemas de carácter moral y de organización societaria.

Los contratistas en Madrid emplean malos materiales, no se preocupan de la calidad de la mano de obra y solo les interesa, a los seis u ocho meses de empezar una edificación, ver que ondea en su tejado la bandera indicadora de que las obras están próximas a terminarse. Con cuatro retoques de decorado, inspirados por el buen gusto de las artes modernas, la casa que ha costado veinte está en disposición de ser vendida a cuarenta. La mayor parte de las casas nuevas en Madrid antes del año han cambiado de dueño, y es porque los que las construyeron no pensaron más que en venderlas para obtener un regular provecho.

La fiscalización del Estado en este asunto, como en tantos otros, es desgraciadamente nula. No parece sino que las Inspecciones oficiales tienen por misión única la de formar expedientes de defraudación, o la de ahogar al contribuyente con la recaudación de las contribuciones ordinarias y con las arbitrarias exacciones de impuestos y de multas.

En Madrid una institución privada suplente el deber de inspección tutelar del Estado y obtiene ante la sociedad una favorable sanción por su conducta. La Federación local de obreros de la industria de la edificación hace por su cuenta las investigaciones necesarias para comprobar si están en buenas condiciones las obras que se realizan en Madrid y comunican sus impresiones, argumentándolas con razones poderosas, a la prensa, para que sea difusora de su bien orientada labor social.

Con fecha uno de Abril, esta Federación, advierte que en la calle de Alberto Aguilera se están levantando varias naves que se apoyan sobre muros viejos, habiendo tenido que apuntalar un ángulo muy resentido. También afirma que en la calle de don Ramón de la Cruz se construye una casa, empleando en los muros ladrillo hueco en vez de un buen material careciendo además de otros detalles importantes para determinar la solidez del edificio.

Recientes están los hundimientos del paseo de los Pontones número 15 y de las obras de la Perfumería Floralía, este último causante de numerosas desgracias, y no son para echar en seco roto los avisos de la Federación Obrera.

El Ayuntamiento de Madrid, por el expediente de las licencias, cuando la otorga para la construcción de una casa, ya está poco menos que habitada. ¿Cómo entonces se va a

inspeccionar el curso de las obras y sus condiciones de solidez? El Estado obra con una negligencia parecida en todas sus cosas, mas luego cuando la catástrofe pone dolor y luto donde debiera haber habido previsión, forma un nuevo expediente de actuaciones judiciales que son como un sarcasmo.

Sobre todo, el Estado. Los Municipios, piensen que no es con la construcción de casas mal cimentadas, como se resuelve el problema. Son dos cosas que deben deslindarse, para el problema de la vivienda, soluciones de carácter social, mas para el problema de la construcción, soluciones de carácter técnico.

Es un deber evitar que por espíritu y afán de lucro se comercie en la construcción de casas con malos elementos para obtener con su venta pingües beneficios. Por la gravedad del asunto, la actitud de la Federación Obrera, institución particular, merece la simpatía de toda persona consciente.

JUAN DE ALFARACHE

A nuestros lectores

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos vimos obligados a publicar nuestro número de ayer con solo una hoja, en la que procuramos recoger las informaciones y noticias de mayor interés.

Todos los números de este periódico están sometidos a la censura militar.

TEATRO-CIRCO

Se anuncia para mañana, en las secciones de tarde y noche, el estreno de la preciosa película en cinco partes «La alegría del batallón», adaptación cinematográfica de la hermosa zarzuela del mismo título, cuyos principales intérpretes son los notables actores Anita Ginér y Leonardo Pitarch.

Completará el programa una cinta cómica, en dos partes.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes próximo en la Audiencia.

Totana.—Vista de un pleito seguido entre doña Gertrudis Cánovas Martínez, doña Juana Cayuela y el Estado, sobre pobreza de la primera.

Letrados, señor Alfaro y el del Estado.

Procurador, señor González Vera.

Valdepeñas.—Vista de incidente promovido en pleito en que son partes don Florentino Piqueras y el Banco Hispano Americano.

Letrado, señor Go'or.

Procurador, señor Panadero,

DE LA PROVINCIA

Ha sido autorizado don Paulino Tercero Blázquez, vecino de Peñas de San Pedro, para dar muerte a los animales dañinos que invaden la finca de su propiedad, denominada «Casa Cañete» enclavada en aquel término municipal.

El Jefe de la estación de «El Angel», don Juan Soler, ha sido trasladado a la de Calamonte, de la línea de Mérida-Sevilla.

Le ha sido concedido licencia, por enfermo, al administrador subalterno de correos de Alcaraz; don Antonio Rodríguez Pajares.

Teatro Cervantes

Mañana domingo se celebrarán secciones de cinematógrafo, por tarde y noche, proyectándose la hermosa e interesante comedia «El Palacio de la Ilusión», y una graciosa película cómica en dos partes.

SUCESOS

BUEN HUESPED

En la Inspección de Vigilancia se ha presentado una denuncia contra un individuo que dijo llamarse Miguel Martínez Esteban, y ser representante de los automóviles «Mathis», por haberse marchado de la Fonda España, donde se hospedó, sin abonar 190 pesetas, a que ascienden los gastos de su estancia.

Ha pasado el asunto al Juzgado de instrucción.

Círculo de Bellas Artes

FALLO DE UN JURADO

El Jurado calificador en el concurso de obras teatrales abierto por este Círculo, ha otorgado los premios ofrecidos, a la composición dramática en verso «El autor novel», original de don José María Medina García, y a la zarzuela «El día del manto», libro de don Eduardo Quijada Pérez y don Eulogio Serna, música de don Manuel Laliga y don José Albuera.

Este último premio no se ha otorgado por unanimidad, pues, el maestro don José Espinosa, votó por la partitura de otra zarzuela, original de don Alberto Prat.

Del Idearium de Angel Ganivet

EL HOMBRE Y LA CIUDAD

La psicología tiene sus misterios, y no es fácil ver así, de golpe, la influencia que en nuestro espíritu ejercen las formas exteriores que habitualmente nos rodean, sin que nos demos cuenta de su sorda labor. Nuestro orgullo nos hace creer que estamos sólo sometidos al influjo de los objetos en que voluntariamente fijamos nuestra atención; pero acaso sea más enérgico el influjo de lo imperceptible y de lo despreciable. Un hombre que habita en una ciudad desigual, con calles quebradas, con jardines semisalvajes, circundado por la belleza natural que la tierra da de balde, es un hombre apto (si se decide a trabajar, justo es decirlo) para la creación de obras originales; por lo menos es un hombre llano, natural, sin artificio; ese mismo hombre habita en otra ciudad muy bien entarugada, alineada, arrefada, barrida y fregada, e insensiblemente comienza a perder los rasgos más salientes de su personalidad; comienza él también a alinearse, a recortarse, a pelearse o afeitarse y a engomarse; en una palabra, a estropearse por fuera y por dentro, y quizá al encontrarse un amigo en la calle, no sepa ya saludar familiarmente, sino haciendo varios movimientos mecánicos y ofreciendo, en vez de toda la mano, como antes lo hacía, el dedo índice, que parece apuntar como cañón de revólver. Esta y otras bellezas nos trae el progreso mal entendido, y nos las trae por nuestra ignorancia, porque no vemos el enlace que las cosas entre sí, a la callada mantienen.

CULTOS DE SEMANA SANTA

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Domingo de Ramos.—A las nueve y media de la mañana, bendición de palmas.

Miércoles Santo.—Mañanas a las cuatro y media de la tarde. Procesión de los Pasos a las cinco y media.

Jueves Santo.—Por la mañana a las nueve y media, principiará el Santo Sacrificio de la Misa. Por la tarde, a las tres, el Lavatorio, predicando a continuación el Sermón de Mandato el señor Cura Párroco. Después Mañanas y Sermón de Pasión, que predicará don Daniel Jover.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las cinco, Sermón de la Calle de Amargura, que predicará el señor don Pedro Castillo y a continuación la procesión. A las ocho y media, principiarán los Divinos Oficios. Por la tarde, a las cuatro y media, Mañanas, después Sermón de Soledad, que predicará don Daniel Jover Mira y a continuación la Procesión del Santo Entierro, a las siete.

Sábado Santo.—Comenzarán a las ocho de la mañana los Oficios y la Misa.

Domingo de Resurrección.—A las siete de la mañana, procesión; después Misa solemne, con sermón, que predicará el señor Cura Párroco.

PARROQUIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, Bendición de Palmas, celebrándose a continuación el Santo Sacrificio de la Misa.

Jueves Santo.—Por la mañana a las nueve, Misa solemne cantada. A las tres de la tarde, el Lavatorio y Sermón de Mandato que predicará don Evaristo Navejas. A las cuatro, Mañanas y Laudes. A las siete y media, Sermón de Pasión que predicará don Alfonso Saiz.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, Divinos Oficios; a continuación se rezará el Via-Crucis.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana, Divinos Oficios y a continuación Misa solemne cantada.

RECTORÍA DE SAN JOSÉ

Domingo de Ramos.—A las nueve, Bendición de Palmas y Misa.

Jueves Santo.—A las nueve, Misa y Procesión al Monumento. Por la tarde, a las siete, Sermón de Pasión, que predicará el señor Cura Rector don Alberto Marcilla López, y a continuación el canto del Miserere.

Viernes Santo.—A las nueve, Oficios y Via Crucis. A las cuatro de la tarde, Sermón de las Siete Palabras, que predicará el señor Cura Rector don Alberto Marcilla.

Sábado Santo.—A las ocho, Bendición de la Pila Bautismal, Oficios y Misa solemne.

Domingo de Pascua.—A las nueve, Misa solemne y Sermón, que predicará el señor Cura Rector don Alberto Marcilla.

IGLESIA DE LA MISERICORDIA

Domingo de Ramos.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, plática sobre el Evangelio del día, terminando con el Miserere cantado por la Capilla del establecimiento.

El Lunes, Martes y Miércoles, a las seis de la tarde, ejercicio del Via Crucis, terminando con el Miserere.

Jueves Santo.—A las diez, se celebrarán los Divinos Oficios. A las cuatro de la tarde, ejercicio de la Hora Santa. A las siete, Sermón de Pasión. A las nueve, solemne Miserere.

Viernes Santo.—A las diez, los Divinos Oficios, haciéndose a continuación

el Via Crucis. A las tres de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras.

Sábado Santo.—A las nueve, Oficios y Misa de Gloria. A las seis de la tarde, solemne Salve.

Domingo de Resurrección.—A las diez, solemne Misa cantada.

NOTA.—Todas las tardes de la Semana Mayor estará abierta la Iglesia para que los fieles puedan visitar el Santo Cristo de la Misericordia.

IGLESIA DE JUSTINIANAS

Jueves Santo.—A las nueve y media, solemne función religiosa. Por la tarde, a las cinco, Divinos oficios. A las seis, Sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las nueve y media, Divinos oficios. Al terminar, ejercicios de Via-Crucis.

IGLESIA DE DOMINICAS

Jueves y Viernes Santo.—A las ocho Divinos oficios. El Jueves Santo, a las ocho de la noche se cerrará el templo para evitar irreverencias.

IGLESIA DE MATERNIDAD

Jueves Santo.—A las siete, misa cantada, y de once a doce de la noche, Hora Santa.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, misa y oficios.

Sábado Santo.—A las siete, de la mañana, oficios y misa cantada de Gloria.

HOSPITAL PROVINCIAL

Jueves Santo y Domingo de Resurrección.—A las cinco y media de la mañana, oficios y misa rezada.

Viernes Santo.—A las tres y media de la tarde, meditación sobre la Pasión.

ASILO DE ANCIANOS

Domingo de Ramos.—A las siete y media, misa rezada.

Jueves y Viernes Santo.—Misa y oficios, a igual hora.

Domingo de Resurrección.—A las siete y media, misa rezada.

Pan blando

En el turno establecido para abastecer de pan blando a la población los domingos, corresponde cocer mañana a las tahonas siguientes:

Silverio Tejas, Parra, 15
Julián Moreno, Caba
Salvador Martínez, Cid, 8
Andrés Cuchillo, Feria, 14
Juan Esparcia, Padre Romano
José Martínez, S. López, 26

NOTICIAS

Ha sido demolida la casa número 7 de la calle de San Agustín.

Esta madrugada en el correo de Cartagena, pasaron con dirección a Orihuela S. M. el Rey don Alfonso XIII y alto personal palatino.

Pasado mañana comparecerán ante la Junta de clasificación y revisión, los mozes de Casas de Vés, Pozo Lorente, Motilleja y Villamalea,

Marchó a Casas de Benítez el propietario don Antonio Maroto.

Se encuentra aliviada de su prolongada dolencia la esposa del propietario don Juan Antonio Moreno.

Esta madrugada llegaron de Madrid, el ex-diputado a Cortes don Francisco Garvi y don Diego y don Joaquín González-Conde, y marchó a Alcudia de Crespín el Director del Instituto don Francisco Albifana.